

La OEP adicional de CM 2025, aprobada con las propuestas de CSIT UNIÓN PROFESIONAL

Aprobada la OEP adicional de 2025 en la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos, en reunión de hoy 25 de noviembre de 2025.

Además de una importante oferta adicional de plazas, que se suma a las ya acordadas en la OEP de la tasa ordinaria de reposición, publicadas en el mes de abril, tanto para acceso libre como para promoción interna general, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha conseguido que se consideren e incluyan las propuestas que presentamos durante la negociación en la Mesa Técnica de Selección y finalmente se incluye:

Una oferta de promoción interna específica (disposición adicional 5ª del convenio colectivo), con el siguiente detalle:

1. Para el acceso a Titulado Medio Educador desde Educador de personas con discapacidad, 76 plazas.
2. Para acceso a Titulado Medio, área C, desde Educador otras instituciones, 27 plazas.
3. Para acceso a Titulado Medio, área A, desde Técnico Especialista I perito judicial, 9 plazas.
4. Y para acceso a Técnico Especialista en centros de ejecución de medidas judiciales, desde Técnico Auxiliar, área C (ARRMI), 36 plazas.

Por otro lado, como proponía **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, las 483 plazas vacantes de la categorías de auxiliar de control e información, serán ofertadas en primer lugar, en el concurso de traslados abierto y permanente previsto para el año que viene y podrán optar a ellas el personal laboral fijo con la categoría de auxiliar de control e información y también el personal auxiliar de servicios.

Asimismo, todas las vacantes que se produzcan desde el 1 de diciembre hasta la publicación del Concurso de traslados abierto y permanente de cualquier categoría, serán igualmente ofertadas en esa primera convocatoria.

